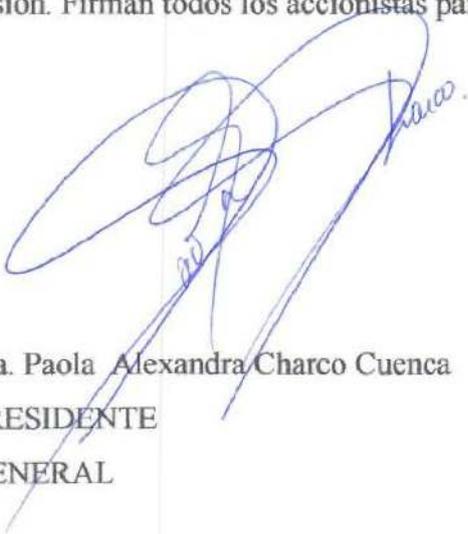


2. El secretario, procede a dar lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del período 2015. Los accionistas luego de un análisis de lo leído y de algunas aclaraciones, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del período del año 2015.
3. La Junta decide por unanimidad, que se debería trabajar para reactivar las actividades de la empresa en un 100% más que el año 2015.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para la constancia.



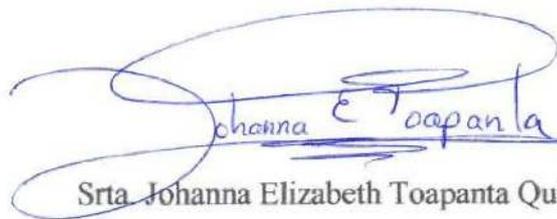
Sra. Paola Alexandra Charco Cuenca
PRESIDENTE
GENERAL



Srta. Roxana Anshelina Solano Calva
SECRETARIO-GERENTE



Sr Diego Stalin Charco Cuenca
ACCIONISTA



Srta Johanna Elizabeth Toapanta Quishpe
ACCIONISTA